

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 711/2019-CI

SALTA, 02 de octubre de 2019

Expte. 16.116/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2323/0, presentada por su Responsable Administrativo, el Lic. Juárez, Víctor David.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación, respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Nº 233/19-CCI se resolvió autorizar al Lic. Juárez a reservar el remanente del Subsidio 2018, por un monto de \$13.324,10 (pesos, trece mil trescientos veinticuatro con 10/100), otorgado al Proyecto Nº 2323/0 bajo su codirección.

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 82 el Informe de Área Contable aconseja aprobar el Remanente del Subsidio 2017 hasta el monto de \$5.010,07 (pesos, cinco mil diez con 07/100); y la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$6.275,90 (pesos, seis mil doscientos setenta y cinco con 90/100).

Por ello.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2019 ~ AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 711/2019-CI

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Remanente del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2017, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2323/0, presentada por su Responsable Administrativo, el Lic. Juárez, Víctor David, DNI N° 22.631.548, por el monto de \$5.010,07 (pesos, cinco mil diez con 07/100).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2323/0, presentada por su Responsable Administrativo, el Lic. Juárez, por el monto de \$6.275,90 (pesos, seis mil doscientos setenta y cinco con 90/100).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO ONSEJO DE INVESTIGACIÓN : UNS&

PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA